

Quito, 21 marzo del 2013

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES
DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de mis funciones como Gerente General de Distribuidora Superior Sociedad Anónima y de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías procedo a emitir el Informe de Gerencia General:

1.- ENTORNO ECONOMICO

Entorno Macroeconómico Nacional:

La tasa de crecimiento económico en 2012 fue de 4,8%, implica una desaceleración de 3 puntos porcentuales frente al crecimiento de 7,8% en el 2011, por lo que la economía se desaceleró.

Por sector económico, el sector de crecimiento más notable fue el de la construcción, que en los primeros nueve meses ya superó con creces las expectativas oficiales de crecimiento para todo el año. Habría crecido un 12% en 2012, poco más de la mitad del crecimiento de 2011, pero casi el doble de la previsión para el año pasado. En cambio, las manufacturas difícilmente alcanzarán la tasa de crecimiento de 6,8% prevista por las autoridades. El crecimiento estará entre 4% y 5%.

La agricultura tuvo un mal año 2012, en cambio el crecimiento de la pesca y acuicultura fue excelente. La previsión oficial da un crecimiento agrícola de 4,0% y pesquero de 1,5%. La agricultura habría decrecido en 2012 mientras que la acuicultura y pesca habrían crecido sobre 10%.

La producción petrolera tuvo un crecimiento inferior a 1% y la producción de derivados se contrajo fuertemente por los trabajos de reacondicionamiento de la refinería de Esmeraldas.

El comercio creció por encima del 5%; los servicios financieros, previstos a crecer 5,4% en 2012, habrían crecido entre 3,5% y 4,0%, como consecuencia de las medidas de restricción del crédito.

Situación Fiscal:

El crudo ecuatoriano promedió \$98 por barril en el año 2012, según cifras provisionales, similar al precio de 2011. La estabilidad a un excelente precio mantuvo sana la situación fiscal, pero no permitió el aumento del gasto en el mismo ritmo que en 2011 y de ahí que el crecimiento económico se haya desacelerado en tres puntos porcentuales.

La posta en el dinamismo de ingresos fiscales ya no la tiene el petróleo sino que la han tomado los impuestos. En los primeros 9 meses del 2012, los ingresos tributarios y afines aumentan en \$ 2,586 millones en relación con las recaudaciones de 2011, lo que da un aumento de 21%. Esto es producto de prácticas más exigentes en el control tributario, así como de mayores impuestos. En 2012 los ingresos tributarios serían el 27% de la economía y los petroleros, incluyendo el superávit de las administraciones públicas (en que las superavitarias son las petroleras), representan el 21%.

Sector Externo:

La reserva monetaria internacional se ubicó en \$2,483 millones, según datos provisionales, lo que implica una reducción de \$475 millones en relación al cierre de 2011. En 2011 el Ecuador recurrió a un importante crédito de China. No hay evidencia que el país haya recurrido a un crédito similar en 2012.

Es de observar que los fondos del sistema financiero que forman parte de las reservas del Banco Central fueron de \$2,127 millones a noviembre 30.



Fuente: BCE

En los primeros 11 meses del año, las exportaciones crecen 7.6%, de las cuales las petroleras, incluyendo combustibles, se expanden 6.9%. Las exportaciones privadas tradicionales de índole agrícola y pesquero a duras penas crecen 1.7%. Son las exportaciones menores las de mayor expansión, con 13.9%.

En los primeros 11 meses del año las importaciones sólo aumentaron 5.5% sobre el mismo período de 2011, como consecuencia de las medidas restrictivas adoptadas a inicios del segundo semestre. El crecimiento de las importaciones no petroleras fue de 4.9%.

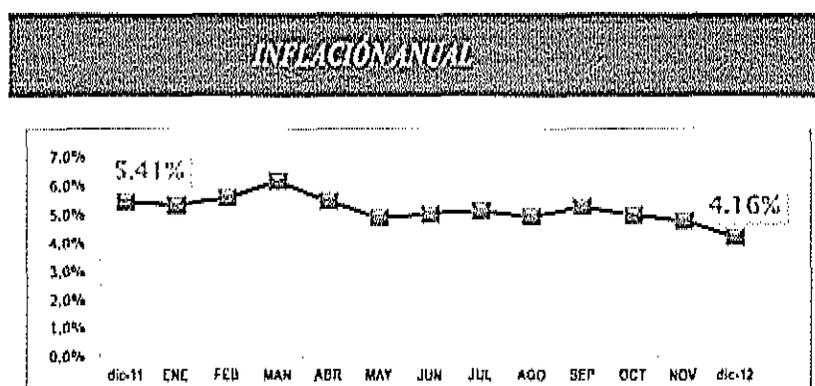
Las importaciones de bienes de capital fueron las que más crecieron, con una 10%. Las de materias primas en sólo 1.4% y las de consumo 2.0%.

TOTAL DE IMPORTACIONES en millones de dólares FOB			
	Total Importaciones	No. Petroleras	Combustibles y Lubricantes
2007	12,805	10,317	2,578
2008	17,415	14,198	3,217
2009	14,071	11,733	2,338
2010	19,279	15,236	4,043
2011	22,946	17,859	5,087
2012 (*)	24,235	18,736	5,499

(*) Diciembre 2012, nuestra proyección.
FUENTE: ITC (www.bca.bo.ec).

Inflación:

La inflación cerró 2012 en 4.2%, 1.2 puntos porcentuales menos que en 2011 e inferior a la previsión, como consecuencia de una caída de precios en diciembre. El promedio anual fue de 5.1%. La previsión es que este año la inflación no presente mayor variación frente a la del año pasado.

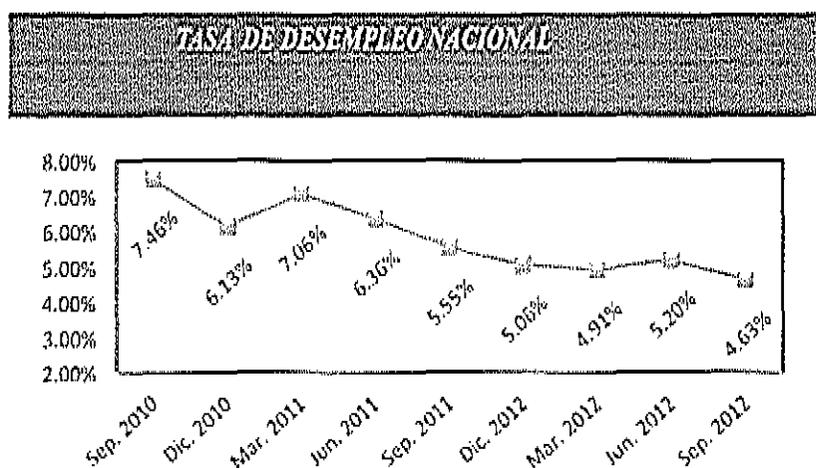


Fuente: INEC

Empleo:

En el segundo semestre de 2012 el desempleo nacional fue de 4,1%, ligeramente menor que en el segundo semestre de 2011, y un porcentaje normalmente asociado con el empleo.

Las políticas públicas llevan a un mayor número de empleos plenos, eso es cierto, pero margina a un número incluso mayor de la actividad remunerada.



Fuente: INEC.

Situación de la banca:

La banca privada creció en el año 2012, a pesar del inferior comportamiento de la economía. A diciembre, los depósitos crecieron 17.37% en relación a diciembre del año 2011, destacándose el crecimiento de los depósitos monetarios, con 21.88%.

La cartera total, incluyendo ciertos contingentes, es de \$18,047 millones a diciembre, un crecimiento anual de 17.79%. Las operaciones netas de la banca privada fueron al cierre de diciembre el 18,3% del PIB, casi idéntico al de un año atrás

Las utilidades del sistema financiero a diciembre cierran en \$314 millones, una reducción anual de \$ 79 millones, es decir -20.14% menos rentable que el 2011.

PERSPECTIVAS 2013:

A finales del año pasado, y con vigencia a partir de 2013, se aprobó una reforma tributaria para el sector financiero. Se gravó con IVA a los servicios financieros, se incrementó en un 300% el impuesto a los activos de la banca en el exterior (incluso a los activos que mantienen las subsidiarias en el exterior) y se modificó el anticipo del impuesto a la renta fijándolo en el 3% de los ingresos gravados. Además, se prohibió el traslado de las cargas tributarias a los clientes.

La combinación de éstas medidas generará una reducción neta de unos \$240 millones sobre las utilidades bancarias del presente año.

El Estado seguirá percibiendo importantes ingresos petroleros que se sumarán a los ingresos tributarios, éstos últimos con una tendencia creciente dada la elevada carga tributaria.. Pero los ingresos petroleros ya no estarán al alza, y por lo tanto el gasto público no podrá ser herramienta para acelerar el crecimiento económico.

No se espera un repunte de los precios de las materias primas en 2013. El precio de nuestro crudo promediaría algo más de \$95 el barril, precio ligeramente inferior al de 2012.

Las autoridades nacionales consideran que del 4,8% previsto para 2012, el crecimiento bajaría a 4,0% en 2013. El Banco Mundial coincide con el 4,0% para el presente año, pero considera que el crecimiento fue bastante menor en 2012. La Cepal piensa que la desaceleración sería a 3,5% en 2013.

A continuación procedo a describir los resultados en las diferentes áreas de Gestión de la compañía durante el 2012

Con respecto a la situación financiera de la empresa puedo manifestar lo siguiente:

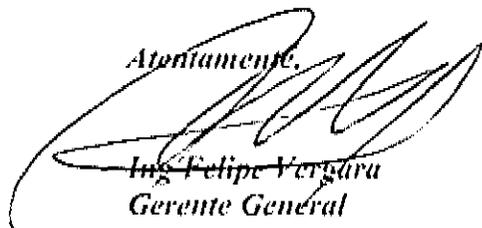
No existieron ingresos para la compañía.

En lo que respecta a los principales gastos de esta compañía, el rubro correspondiente a los Gastos por Impuestos y Servicios Administrativos llegaron a un monto de total de US \$ 3,822,68

La empresa registro una pérdida neta de US \$ 3,828,26.

La administración ha cumplido con todas las obligaciones tributarias así como las leyes y disposiciones vigentes.

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Vergara', is written over the typed name.

*Ing. Felipe Vergara
Gerente General*

Quito, 26 de marzo del 2013

Señores

Distribuidora Superior Disusa S.A.

Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hicieron los Señores Accionistas de Distribuidora Superior Disusa S.A., y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.14.3.0014 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Empresa por el período de Enero a Diciembre del 2012

He obtenido de la Administración de Distribuidora Superior Disusa S.A, toda la información sobre las operaciones, documentación y registro que juzgué necesario investigar. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 2012 y su correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- Las políticas contables de la Empresa son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El sistema integrado de control de Distribuidora Superior Disusa S.A, tomado en su conjunto, es suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son entregar a la Gerencia de una seguridad razonable sobre los Activos de la Empresa.
- La administración de la Empresa, cumple con las disposiciones de los Accionistas, así como con las normas legales vigentes.
- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

Mi criterio al respecto es que los Estados Financieros y las políticas contables seguidas por la Empresa son adecuados y suficientes.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración del personal de la Empresa y su Administración, lo cual hizo posible el desempeño de mi función y la realización del presente informe.

Atentamente,



Ofelia Parra
COMISARIO PRINCIPAL